

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-251016

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,609

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,609) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación de PAAC.
- II- Que la Dirección de Administración, ha manifestado que el contrato de Suministro de Tintas y Tóner, suscrito con Data&Graphics S.A. de C.V., por el monto de US\$13,711.35, no fue suficiente, debido al crecimiento institucional y a esta fecha, se ha agotado en su totalidad; por lo que requiere que se incluya en la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, un nuevo proceso para el Suministro de Tintas y Tóner, para poder suplir las necesidades institucionales para el resto del año, por la cantidad de US\$5,000.00. Dicha cantidad ha sido reprogramada en fecha 3 octubre de 2016, por parte de la Dirección de Administración.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para que realice la modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones, en el sentido de incluir un nuevo proceso de compra vía Libre Gestión, para el Suministro de Tintas y Tóner, por la cantidad de CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000.00).**
2. **Autorizar el inicio del mismo, una vez se tengan las condiciones legales necesarias.**
3. **Autorizar al señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios, realice las erogaciones correspondientes.-Comuníquese”””.**

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**, A LOS VEINTICINCO DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO

ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO  
SECRETARIO MUNICIPAL**